

INFORMACIÓN PARA EL PRIMER INFORME LEGISLATIVO.

En cumplimiento a lo establecido en la fracción XVI, del Artículo 8, Sección Tercera del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, me permito presentar el informe correspondiente al primer año de labores de la LXV Legislatura.

Como Diputada Federal e integrante del Grupo Parlamentario de Morena estoy consciente de mi obligación ética y moral de informar a la ciudadanía sobre las actividades y labores que realicé en este primer año de actividades como diputada federal de la LXV Legislatura.

Soy Odette Almazán diputada federal electa por el distrito 08 con cabecera en Chalchicomula de Sesma, el día de hoy presento mi primer informe legislativo.

TRABAJO LEGISLATIVO. TRABAJOS EN EL PLENO (PRIMER Y SEGUNDO PERIODO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO).

LEYES Y DECRETOS APROBADOS.

- Aprobamos reformas para aumentar las penas por el delito de abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes.
- Aprobamos reformas a la Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes para reforzar la prohibición del matrimonio infantil. Las autoridades revisarán que no se realicen prácticas que permitan la unión formal o informal del matrimonio forzado infantil.
- Evitamos que feminicidas en grado de tentativa obtengan libertad condicionada o anticipada y la sustitución de la pena, que va de los 40 a los 60 años de cárcel.
- Aprobamos la creación del Centro Nacional de Identificación Humana para garantizar a toda persona desaparecida el derecho a ser buscada y

localizada y, en caso de que esté sin vida, deberá ser identificada y entregada dignamente a sus familiares.

- Aprobamos la nacionalización del Litio para que su exploración, explotación y aprovechamiento sea exclusivo de los mexicanos.
- Aprobamos reformar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para establecer que no se podrá negar o restringir la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en los planteles educativos.
- Reformamos la Ley de Vivienda con el propósito de promover la construcción de edificios sustentables que sean amigables con la naturaleza para que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- A fin de proteger la privacidad y dignidad de las víctimas de violencia de género, aprobamos la Ley Ingrid para tipificar y sancionar a personas o autoridades que impartan justicia, por la difusión de fotos, vídeos y audios que tengan que ver con la comisión de un delito.
- Aprobamos una reforma para que la atención médica a todas las mujeres esté libre de violencia obstétrica durante el embarazo, parto y puerperio. Se capacitará a las y los trabajadores del sector salud para que ofrezcan un trato digno, amable y justo.
- Avalamos reforma para que quienes faciliten que menores de edad consuman tabaco sean sancionados por el delito de corrupción de menores.
- Reformamos la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para que los albergues, refugios, asilos e instalaciones destinadas al resguardo temporal o permanente de animales les garanticen un trato digno y respetuoso.

- Aprobamos castigar a quien ingrese a nuestro país animales o bienes de origen animal de contrabando. También impulsamos la adopción de prácticas que reduzcan los gases de efecto invernadero, y que los programas de apoyo al sector rural se otorguen sin discriminación de género.
- Aprobamos reformar la Ley de productividad y competitividad en materia de lenguaje inclusivo, con el propósito de fortalecer y promover el lenguaje incluyente, erradicando así la discriminación y la desigualdad.
- Aprobamos que se garantice el acceso universal, igualitario y equitativo a la atención de la salud mental y de adicciones a todas las personas, así como la prevención, detección y cuidado de los problemas mentales de niñas, niños, y adolescentes.
- Las y los diputados avalamos una reforma para prohibir que animales exóticos como reptiles, aves rapaces y grandes felinos puedan tenerse como mascotas. Trabajamos en favor de la protección de la fauna silvestre.

PUNTOS DE ACUERDO E INICIATIVAS PRESENTADAS.

INICIATIVAS.

- Iniciativa que adiciona al artículo 5° de la Ley Federal de Fomento a las actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Iniciativa que reforma los artículos 1º y 15 Sextus de la Ley Federal para prevenir y eliminar la discriminación, con el propósito de agregar la lesbofobia, bifobia y transfobia como acciones discriminatorias.
- Iniciativa que reforma los artículos 1º y 20 de la Ley Federal para prevenir y eliminar la discriminación, con el propósito de agregar la definición de discriminación múltiple. La discriminación múltiple es aquella forma de

discriminación en la que se dan dos o más motivos de discriminación, ya sea de forma acumulativa o interseccional.

- Iniciativa que reforma el artículo 9º de la Ley Federal para prevenir y eliminar la discriminación, con el propósito de agregar los discursos de odio y su divulgación como acción discriminatoria.
- Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a fin de incorporar los anexos transversales del presupuesto de egresos de la Federación los recursos para la atención de la diversidad sexual.

PUNTOS DE ACUERDO.

- Punto de acuerdo por el que exhorta a la PROFECO a aumentar las campañas informativas y los mecanismos de denuncia durante -El Buen Fin 2021- con el propósito de garantizar el derecho de los consumidores.
- Punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes a realizar una evaluación de las medidas de seguridad, señalización y localización de las casetas de cobro de la Autopista México-Puebla, para prevenir y reducir el número de accidentes automovilísticos.

Reunión con la Titular de la Secretaría de Seguridad.

Tuve la oportunidad de coincidir y dialogar con la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Lic. Rosa Isela Rodríguez Velázquez a quien pude expresarle a grandes rasgos la problemática de inseguridad que vivimos en los municipios del distrito 08 de Puebla, tema de suma importancia y que se debe atender de manera inmediata, para garantizar la seguridad de las y los habitantes.

Reunión con el jefe de la Oficina Económica y Cultural de Taipéi (Taiwán).

Me reuní con Armando Cheng, jefe de la Oficina Económica y Cultural de Taipéi (Taiwán) en México, con el propósito de fortalecer los lazos de amistad y el intercambio cultural con nuestro país y en especial con el hermoso estado de Puebla.

Asimismo le agradecí el apoyo brindado a distintos estados durante esta pandemia, que sin duda han sido de gran ayuda.

COMISIÓN DE DIVERSIDAD.

A lo largo de este año, en la Comisión de Diversidad hemos generado y aprobado diversos dictámenes en nuestras reuniones ordinarias de trabajo. No hemos descansado, impulsando leyes y políticas públicas en beneficio de la población LGBTTTIQ+.

Avalamos dictámenes con el fin de lograr la erradicación de la discriminación y de los obstáculos que impidan el ejercicio de la libertad e igualdad. Aprobamos también, diversos puntos de acuerdo como:

- Solicitar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social que se promueva la igualdad, no discriminación e inclusión de la diversidad sexual en los espacios laborales.
- Exhortar a las entidades federativas a que se apruebe en sus legislaciones el matrimonio igualitario.

Algunos de los dictámenes que han sido aprobados por la Comisión de diversidad son en temas de protección a adultos mayores, garantía de derechos político - electorales, no discriminación de personas con capacidad gestante en cuanto a servicios de reproducción asistida, declaración de un día nacional para la población trans , indemnización económica por daño moral, entre otros.

Mesa de Trabajo con Asociaciones Civiles contra los discursos de odio.

Los discursos de odio causan daños psicológicos, emocionales y físicos a las personas afectadas. Sin embargo, un discurso de odio no solo afecta a los individuos y grupos específicos a los que se dirige, sino también a las sociedades en general.

Es por ello, que en la mesa de trabajo con asociaciones civiles expusimos la importancia de erradicar este tipo de discursos y buscar el respeto e igualdad para todas las personas.

Marcha 28 M contra los discursos de odio.

En la marcha del 28 de marzo, expresamos que es deber de todos contrarrestar el odio de manera integral con pleno respeto por la libertad de opinión y expresión, trabajando en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación, empresas y las plataformas de redes sociales.

MARCHAS DEL ORGULLO LGBTTTIQ+.

Aún en pleno Siglo XXI, las personas siguen sufriendo de discriminación y agresiones por su orientación sexual o identidad de género. Lo cual es inaceptable, ya que los crímenes de odio tienen un efecto devastador en las comunidades LGBTI. El miedo a ser objetivo de agresiones impulsa a las personas a ocultar su identidad.

Las marchas del Orgullo son una oportunidad para cuestionar los actos de discriminación y condenar todo tipo de violencia. Es por ello que estuve para alzar la voz por la igualdad en diversas marchas del orgullo en el estado de Puebla, Estado de México y CDMX.

EVENTOS DE DIVERSIDAD SEXUAL EN EDOMEX Y CDMX.

Como secretaria de la Comisión de Diversidad de la Cámara de Diputados, a lo largo de este año legislativo he estado presente en eventos de Diversidad Sexual apoyando a la sociedad civil organizada; pues creo que es primordial visibilizar la lucha constante que se vive por conseguir la igualdad y respeto de derechos para todas las personas.

ATENCIÓN CIUDADANA.

La cercanía con los ciudadanos es primordial, escuchar sus problemáticas e intranquilidades para de esta manera atenderlas oportunamente de manera directa si es posible o bien hacer un enlace con las instituciones que puedan atender directamente sus inquietudes.

He recorrido distintos municipios del distrito 08; agradeciendo a todas las personas por su apoyo y confianza.

Asimismo, poniéndome a sus órdenes, proporcionándoles mis medios de contacto para que me hagan llegar sus necesidades, sugerencias o inconformidades.

Como parte de estos recorridos, estuve presente en una asamblea con ciudadanos en el municipio de Libres, Puebla. Dónde pude compartir opiniones con las personas asistentes.

Saber escuchar y tener empatía con las necesidades de los demás es parte fundamental de la democracia de nuestro país y de la construcción de nuestra cuarta transformación. Por lo que en cada oportunidad de acercamiento que tengo con los ciudadanos tomo en cuenta cada uno de sus comentarios y agradezco el tiempo en el que podemos compartir una conversación que resulte de provecho para todos y todas.

La comunicación es lo más importante en todos los niveles, no sólo de mandatarios a ciudadanos sino también con los compañeros activistas, militantes de nuestro partido y con otras instancias de gobierno con las que trabajando codo a codo podemos llegar a un avance y mejora significativos para nuestro país en general.

Reunión con el presidente municipal de Ocoatepec.

En mi visita al municipio de Ocoatepec tuve la oportunidad de reunirme y dialogar con el Presidente Municipal Roberto Romero Hernández.

En dicha reunión acordamos dar seguimiento y atención a la gestión de las obras que ha solicitado el presidente municipal. Asimismo, se buscará atender la problemática referente al cobro excesivo de luz en el municipio.

Reunión con pobladores de Tepeyahualco. Laguna de Alchichica.

Tuve la oportunidad de dialogar con vecinos del municipio de Tepeyahualco, donde me manifestaron su preocupación por la inseguridad que se vive en el municipio.

Sin duda es un tema que se debe de atender de manera pronta, para potencializar el turismo en la zona y garantizar la seguridad de las y los habitantes. Esta región cuenta con grandes lugares incomparables como la laguna de Alchichica, aproveché para invitarlos a visitarla.

Día del niño en escuelas del municipio de Libres, Puebla.

Parte importante de la atención ciudadana es el acercamiento con los niños, quienes son el futuro de Puebla y de nuestro país.

En el marco de la celebración del día del niño tuve la oportunidad de celebrar junto a niños y niñas de distintos centros educativos del municipio de Libres Puebla, llevándoles algunos presentes por su día.

Es firme mi compromiso de trabajar a favor de la niñez poblana.

Visita al jardín de niños “paraíso infantil”. Para entrega de material didáctico.

Tuve la oportunidad de visitar el Jardín de Niños "Paraíso Infantil" en el municipio de Libres para otorgar materiales didácticos que ayudará al aprendizaje de niños y niñas.

Entrega de útiles escolares.

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de la sociedad. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos. La educación es necesaria en todos los sentidos.

Es por ello, que repartí paquetes completos de útiles escolares en el municipio de Libres, con la finalidad de apoyar a padres de familia en el regreso a clases. Y a los niños estudiantes a continuar con su formación proporcionándoles los materiales para que puedan hacerlo de manera óptima.

Reuniones con juventudes.

Tuve la oportunidad de reunirme con jóvenes de diferentes municipios pertenecientes al Distrito 08, como Chalchicomula de Sesma y San Salvador el Seco. Escuché sus inquietudes y logramos un dialogo encaminado a trabajar de la mano en diferentes temas de interés para ellos.

Sin duda alguna las juventudes jugamos un papel muy importante para el futuro de nuestro país al repercutir en la toma de decisiones para lograr políticas públicas que impacten y beneficien en todas las poblaciones.

Las juventudes nunca habían tenido tanta relevancia y participación como la que tienen hoy en día con la 4T, la apertura a ser escuchados y tomados en cuenta en ámbitos de relevancia es cada vez mayor.

FOGRAFÍAS.





